

**Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2020**

| | Página(s) |
|--|------------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-6 |
| Estados Financieros | |
| Balances Generales | 7-8 |
| Estados de Resultados..... | 9 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 10-11 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio..... | 12 |
| Notas a los Estados Financieros | 13-46 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Santo Domingo, D. N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A., al 31 de diciembre del 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2, a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Negocio en Marcha

Tal y como se menciona en la Nota 42, de los estados financieros, durante el año 2020, el Banco continuó su Plan de Negocios 2018-2020, enfocando sus objetivos a la Rentabilidad de las operaciones del Banco, alcanzar un alto nivel de satisfacción de los clientes para fidelizarlos, implementar procesos eficientes y eficaces con el uso de tecnología, así como promover el profesionalismo y compromiso del personal para ofrecer servicios ágiles, de calidad y aumentar la cartera de clientes, lo que se ha visto afectado por la pandemia sanitaria (Covid-19), que afecta el país y el mundo, en virtud de esto el sistema financiero y la economía del país fueron impactados. Dada la imprevisibilidad del potencial impacto de la pandemia la cual afectó la entidad para operar bajo la base de negocio en marcha, no obstante, el Banco adoptó parte de las medidas de flexibilización dadas por la Superintendencia de Bancos para apoyar sus clientes, el sistema financiero nacional y la economía del país, reestructurando y actualizando los términos de pagos a algunos clientes durante el 2020. Al cierre del 31 de diciembre del 2020, el índice de solvencia es de un 80.56%.

Así mismo, están realizando una reestructuración global del Banco desde el año 2018, apoyándose en la estructura de negocios de la empresa matriz, así como de la experiencia en el financiamiento de productos para el hogar, medidas con lo que se espera un crecimiento de la cartera de crédito, la cual pueda generar los Ingresos Financieros que le permitan disminuir de manera progresiva las pérdidas en los próximos años, hasta poder alcanzar resultados positivos.

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco presenta pérdidas acumuladas ascendentes a RD\$196,318,879, así como un flujo de efectivo negativo.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación, son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado a provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 42% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos. El Banco no se acogió al diferimiento de las provisiones flexibilizadas por el Covid-19.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores, así como también comparamos el resultado del recalcu de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los rendimientos ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los rendimientos ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101

C.P.A. – Héctor E. Guzmán Desangles
No. de Registro en el ICPARD 12917



22 de Marzo del 2021
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

| | 31 de Diciembre del | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| ACTIVOS | | |
| Fondos disponibles (Notas 2 y 5) | | |
| Caja | 8,353,611 | 11,263,682 |
| Banco central | 16,234,043 | 28,674,699 |
| Bancos del país | 6,545,810 | 3,245,110 |
| Bancos del extranjero | - | 758,906 |
| Otras disponibilidades | 1,133,465 | - |
| | <u>32,266,929</u> | <u>43,942,397</u> |
| Inversiones (Notas 2,7 y 15) | | |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | 64,973,379 | 95,978,671 |
| Rendimientos por cobrar | - | - |
| Provisiones para inversiones | - | - |
| | <u>64,973,379</u> | <u>95,978,671</u> |
| Cartera de créditos (Notas 2, 8 y 15) | | |
| Vigente | 119,353,417 | 153,616,275 |
| Reestructurada | - | - |
| Vencida | 17,124,176 | 4,665,328 |
| Cobranza judicial | - | - |
| Rendimientos por cobrar | 1,869,785 | 2,261,900 |
| Provisiones para créditos (Nota 15) | (13,301,674) | (5,031,938) |
| | <u>125,045,704</u> | <u>155,511,565</u> |
| Cuentas por cobrar (Nota 10) | | |
| Cuentas por cobrar | 1,407,980 | 1,605,033 |
| | <u>1,407,980</u> | <u>1,605,033</u> |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2,11 y 15) | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 7,680,784 | 13,995,979 |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2 y 15) | (5,917,114) | (13,995,979) |
| | <u>1,763,670</u> | <u>-</u> |
| Propiedades, muebles y equipos (Notas 2 y 13) | | |
| Propiedad, muebles y equipos | 82,656,829 | 84,432,441 |
| Depreciación acumulada | (13,498,070) | (12,177,383) |
| | <u>69,158,759</u> | <u>72,255,058</u> |
| Otros activos (Notas 2 y 14) | | |
| Cargos diferidos | 1,645,790 | 2,202,373 |
| Intangibles | 7,413,226 | 7,413,226 |
| Activivos diversos | 917,187 | 632,172 |
| Amortización acumulada | (6,548,350) | (5,065,705) |
| | <u>3,427,853</u> | <u>5,182,066</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | <u>298,044,274</u> | <u>374,474,790</u> |
| Cuentas de Orden (Nota 29) | 1,490,457,375 | 1,399,358,996 |


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente



Ana Bielka González Then
 Gerente de Finanzas


Federico Félix Yssac
 Vicepresidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

| | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre del</u> <u>2019</u> |
|---|--------------------|---|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| Obligaciones con el público (Nota 16) | | |
| De ahorro | 26,494,330 | 22,873,402 |
| | <u>26,494,330</u> | <u>22,873,402</u> |
| Depositos de Instituciones Financieras del País y del Exterior (Nota 17) | | |
| De instituciones financieras del país | 435,974 | 595,600 |
| Intereses por pagar | - | - |
| | <u>435,974</u> | <u>595,600</u> |
| Valores en circulación (Notas 2 y 19) | | |
| Títulos y valores | 50,523,087 | 92,661,240 |
| Intereses por pagar | - | - |
| | <u>50,523,087</u> | <u>92,661,240</u> |
| Otros pasivos (Nota 20) | <u>10,760,167</u> | <u>15,931,494</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | <u>88,213,558</u> | <u>132,061,736</u> |
| PATRIMONIO NETO (Notas 2 y 26) | | |
| Capital pagado | 355,952,200 | 355,952,200 |
| Capital adicional pagado | 50,000,203 | 50,000,203 |
| Otras reservas patrimoniales | 197,192 | 197,192 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | (163,742,842) | (122,420,385) |
| Resultados del ejercicio | (32,576,037) | (41,316,156) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | <u>209,830,716</u> | <u>242,413,054</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | <u>298,044,274</u> | <u>374,474,790</u> |
| Cuentas de orden (Nota 29) | (1,490,457,375) | (1,399,358,996) |


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente


Ana Bielka González Then
 Gerente de Finanzas


Federico Félix Yssac
 Vicepresidente



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

| | <u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u> | |
|---|---|---------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Ingresos financieros (Nota 30) | | |
| Intereses y comisiones por créditos | 26,222,421 | 30,791,737 |
| Intereses por inversiones | 2,376,202 | 7,051,460 |
| | <u>28,598,623</u> | <u>37,843,197</u> |
| Gastos financieros (Nota 30) | | |
| Intereses por captaciones | (5,188,139) | (14,921,832) |
| | <u>(5,188,139)</u> | <u>(14,921,832)</u> |
| Margen financiero bruto | <u>23,410,484</u> | <u>22,921,365</u> |
| Provisiones para cartera de créditos | (8,849,584) | (12,416,348) |
| | <u>(8,849,584)</u> | <u>(12,416,348)</u> |
| Margen financiero neto | <u>14,560,900</u> | <u>10,505,017</u> |
| Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 30) | <u>329,312</u> | <u>79,469</u> |
| Otros ingresos operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones por servicios | 332,182 | 997,116 |
| Comisiones por cambio | 15,356 | 6,451 |
| Ingresos diversos | 2,803,222 | 1,067,505 |
| | <u>3,150,760</u> | <u>2,071,072</u> |
| Otros gastos operacionales (Nota 31) | | |
| Comisiones por servicios | (1,995,481) | (5,690,119) |
| Gastos diversos | - | (107) |
| | <u>(1,995,481)</u> | <u>(5,690,226)</u> |
| Gastos operativos | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33) | (32,755,537) | (36,038,433) |
| Servicios de terceros | (10,349,571) | (9,788,891) |
| Depreciación y Amortizaciones | (4,567,164) | (5,165,864) |
| Otras provisiones | (1,165,348) | (3,511,843) |
| Otros gastos | (11,119,089) | (10,883,234) |
| | <u>(59,956,709)</u> | <u>(65,388,265)</u> |
| Resultado operacional | <u>(43,911,218)</u> | <u>(58,422,933)</u> |
| Otros ingresos (gastos) (Nota 32) | | |
| Otros ingresos | 13,299,450 | 19,021,939 |
| Otros gastos | (1,272,681) | (1,193,352) |
| | <u>12,026,769</u> | <u>17,828,587</u> |
| Resultado antes de Impuesto sobre la Renta | <u>(31,884,449)</u> | <u>(40,594,346)</u> |
| Impuesto sobre la renta (Nota 25) | (691,588) | (721,810) |
| Resultado del período | <u>(32,576,037)</u> | <u>(41,316,156)</u> |


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente




Ana Bielka González Then
 Gerente de Finanzas



Federico Félix Yssac
 Vicepresidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre del | |
|--|---|---------------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses y comisiones cobrados por créditos | 26,614,536 | 31,238,980 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 2,376,202 | 7,051,460 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 3,150,760 | 2,071,072 |
| Intereses pagados por captaciones | (5,188,139) | (14,921,832) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (54,224,197) | (56,710,558) |
| Otros gastos operacionales pagados | (1,995,481) | (5,690,226) |
| Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación | (2,911,442) | 1,537,981 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | <u>(32,177,761)</u> | <u>(35,423,123)</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Disminución (Aumento) en inversiones | 31,005,292 | 123,960,235 |
| Créditos otorgados | (103,232,162) | (163,422,670) |
| Créditos cobrados | 121,374,391 | 152,131,490 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (62,280) | (2,737,960) |
| Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos | 193,903 | - |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 9,900,000 | 2,595,000 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | <u>59,179,144</u> | <u>112,526,095</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 434,879,891 | 845,097,504 |
| Devolución de captaciones | (473,556,742) | (981,701,402) |
| Aporte para futura capitalización | - | 50,000,000 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | <u>(38,676,851)</u> | <u>(86,603,898)</u> |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | <u>(11,675,468)</u> | <u>(9,500,926)</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>43,942,397</u> | <u>53,443,323</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u><u>32,266,929</u></u> | <u><u>43,942,397</u></u> |


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente


Ana Biella González Then
 Gerente de Finanzas


Federico Félix Yssac
 Vicepresidente




Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

| | <u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u> | |
|---|---|----------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación: | | |
| Resultado del Ejercicio | (32,576,037) | (41,316,156) |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por(usado en)las actividades de operación: | | |
| Provisiones: | | |
| Cartera de Crédito | 8,849,584 | 12,416,348 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 421,500 | 3,000,449 |
| Rendimientos por cobrar | 743,848 | 511,394 |
| Liberación de Provisiones: | | |
| Bienes recibidos en recuperación de crédito | (9,714,977) | - |
| Cartera de Crédito | - | (4,883,307) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 4,567,164 | 5,165,864 |
| Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | (185,023) | (40,517) |
| Pérdida en venta de activos fijos | - | - |
| Ganancia en venta de activos fijos | (86,441) | - |
| Pérdida en venta de bienes rcibido en recuperacón de créditos | - | - |
| Retiro de Activos Fijos | 56,920 | 8 |
| Efecto fluctuación cambiarias | - | - |
| Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir | 150,096 | 715,453 |
| Otros Ingresos (gastos) | (97,804) | (1,065,159) |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| Rendimientos por cobrar | 392,115 | 913,159 |
| Cuentas por Cobrar | 197,053 | 296,577 |
| Otros Activos | 271,568 | (206,279) |
| Otros Pasivos | (5,167,327) | (10,930,957) |
| Total de Ajustes | <u>398,276</u> | <u>5,893,033</u> |
| Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación | <u>(32,177,761)</u> | <u>(35,423,123)</u> |




Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente


Ana Bielka González Then
 Gerente de Finanzas


Federico Félix Yssac
 Vicepresidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
 (Valores en RDS)

| | <u>Capital Pagado</u> | <u>Capital Adicional Pagado</u> | <u>Otras Reservas Patrimoniales</u> | <u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u> | <u>Resultados del Ejercicio</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|--|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|---------------------------------|-------------------------|
| Saldo 01 de Enero del 2019 | 355,952,200 | 203 | 197,192 | (65,376,698) | (57,050,130) | 233,722,767 |
| Transferencia de resultados acumulados | - | - | - | (57,050,130) | 57,050,130 | - |
| Aporte de Capital adicional pagado | - | 50,000,000 | - | - | - | 50,000,000 |
| Transferencia de Aportes de Capital adicional pagado | - | - | - | - | - | - |
| Compensacion Pérdidas acumuladas (Nota 26) | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | - | (41,316,156) | (41,316,156) |
| Ajustes a Años anteriores | - | - | - | 6,443 | - | 6,443 |
| Saldo 31 de Diciembre del 2019 | 355,952,200 | 50,000,203 | 197,192 | (122,420,385) | (41,316,156) | 242,413,054 |
| Transferencia de resultados acumulados | - | - | - | (41,316,156) | 41,316,156 | - |
| Aporte de Capital adicional pagado | - | - | - | - | - | - |
| Transferencia de Aportes de Capital adicional pagado | - | - | - | - | - | - |
| Compensacion Pérdidas acumuladas (Nota 26) | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | - | (32,576,037) | (32,576,037) |
| Ajustes a Años Anteriores | - | - | - | (6,301) | - | (6,301) |
| Saldo 31 de Diciembre del 2020 | 355,952,200 | 50,000,203 | 197,192 | (163,742,842) | (32,576,037) | 209,830,716 |


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente




Federico Félix Yssac
 Vicepresidente


Ana Bielka González Then
 Gerente de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A., es una entidad organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, constituido el 02 de septiembre del 2004.

El Banco tiene su Sede en la Avenida Bolívar No.409, esquina Félix María del Monte, Gazcue, Santo Domingo y cuenta con 39 y 50 empleados al 31 de diciembre del 2020 y 2019.

El Banco ofrece servicios de acuerdo a las operaciones de un banco de ahorro y crédito, conforme se establece en el Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. Sus principales actividades son las de conceder préstamos y captación de depósitos.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de los principales ejecutivos es:

| Nombre | Posición |
|-----------------------------|--|
| Abel Lachapelle Ruíz | Presidente de Consejo de Directores |
| Federico Félix Ysaac | Vicepresidente y Administrador General |
| Keyla Altagracia Núñez Caba | Directora Operaciones, Administración y RR.HH. |
| Carlos José Ureña Santana | Gerente Senior Negocios |
| Franklin Vásquez Núñez. | Auditor Interno |
| Nelson Leonardo Abreu C. | Gerente de Riesgo |
| Ana Bielka González Then | Gerente de Finanzas |

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco tiene una (1) oficina principal, una (1) sucursal y un (1) cajero automático.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 22 de Marzo del 2021 por la gerencia del Banco.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en la cuenta de “Otras Inversiones en instrumento de deuda” aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en Acciones

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco no posee inversiones en acciones.

j) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral de cada deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificados en ‘A’, para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no pueden ser usados para renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

Principales Políticas Contables sobre las Flexibilizaciones a los prestatarios por las modificaciones a los términos de pago:

Referente a los préstamos a los cuales les fueron modificados los acuerdos de pagos por flexibilizaciones, se le aumento en la misma proporción el plazo acordado con el cliente, se aumentó el tiempo de término del préstamo. Los ingresos correspondientes a esas cuotas así como las cuotas por seguros que forma parte de la cuota del cliente, fueron diferidas entre el tiempo restante de la vida del préstamo. El ingreso ha sido registrado por lo devengado conforme lo

establecen las normas contables. En los casos que los préstamos fueran reestructurados se aplicó lo que establece el REA y tomando en cuenta las flexibilizaciones aprobadas por la SIB, el criterio contable aplicado es el mismo que actualmente establece el manual de contabilidad.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo “C” o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en la Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D1 y D2” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”. Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración. Según segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, por provisiones flexibilizadas/COVID-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación al momento de la reestructuración.

Según la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo del 2020, por provisiones flexibilizadas-Covid-19, la clasificación de riesgos para los deudores restructurados será la misma clasificación.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferentes de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Las políticas de ingresos por impacto en resultados COVID-19

Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutadas conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad por el método de lo devengado.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

g) *Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado*

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

| <u>Categoría</u> | <u>Vida Útil Estimada</u> | <u>Método</u> |
|-------------------------|---------------------------|---------------|
| Edificaciones | 20 años | Línea recta |
| Mobiliarios y equipos | 5-10 años | Línea recta |
| Equipos de transporte | 5 años | Línea recta |
| Equipos de cómputos | 4 años | Línea recta |
| Otros muebles y equipos | 7 años | Línea recta |

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

h) *Bienes Realizables y adjudicados*

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

i) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

k) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$58.1131 y RD\$59.1923, respectivamente en relación con el dólar y de RD\$71.3977 y RD\$52.9022, en relación con el Euro, respectivamente.

e) Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones, principalmente en AFP Popular.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) *Valores en Circulación*

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos de ahorro y a plazo, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

n) *Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos*

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuándo se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) Impuesto sobre la Renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

q) Información financiera por segmentos

No aplica

r) Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por dos operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

u) ***Distribución de Dividendos y Utilidad por Acciones***

El Banco distribuye los dividendos sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar, ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo, las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

Para el año 2020, según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

v) ***Reclasificación de partidas***

No aplica

w) ***Diferencias significativas con NIIF***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

- x) El Manual de Contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

| | <u>2020</u> | | <u>2019</u> | |
|---|---------------|------------------|---------------|------------------|
| | <u>US\$</u> | <u>RD\$</u> | <u>US\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Activos | | | | |
| Fondos disponibles | 60,507 | 3,516,231 | 35,829 | 1,895,422 |
| Pasivos | | | | |
| Otros Pasivos | - | - | (422) | (22,342) |
| Posición cargo (corta) en moneda extranjera | <u>60,507</u> | <u>3,516,231</u> | <u>35,407</u> | <u>1,873,080</u> |

La tasa usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera, fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

5. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Fondos disponibles: | | |
| Caja (a) | 8,353,611 | 11,263,682 |
| Banco Central de la República Dominicana | 16,234,043 | 28,674,699 |
| Bancos del país (b) | 6,545,810 | 3,245,110 |
| Bancos Extranjeros (c) | - | 758,906 |
| Otras disponibilidades (d) | 1,133,465 | - |
| | <u>32,266,929</u> | <u>43,942,397</u> |

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el encaje legal requerido es de RD\$5,056,558 y RD\$8,310,264, respectivamente. A esta fecha, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total para cobertura para este propósito de RD\$8,546,637 y RD\$10,199,241 respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

(a) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente, dentro de este balance existe un importe de US\$25,834 y US\$31,483.

(b) Al 31 de diciembre del 2020, dentro de este balance existe un importe de US\$34,673.

(c) Al 31 de diciembre del 2019, este balance está compuesto por US\$13,346.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

(d) Al 31 de diciembre del 2020, este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación en el país y el exterior y documentos al cobro en el país y el exterior.

7. Inversiones

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

| <u>Tipo</u> <u>Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> | <u>Tasa</u> | <u>Vencimiento</u> |
|--|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|--------------------|
| Certificado de Inversión Letra de un (1) día | Banco Central de la Rep. Dom. | <u>64,973,379</u> | <u>95,978,671</u> | 2.95% | 05/01/2021 |

8. Cartera de Créditos

a) *Por tipo de créditos*

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| <u>Créditos comerciales</u> | | |
| Préstamos | 54,528,232 | 77,898,412 |
| Subtotal | <u>54,528,232</u> | <u>77,898,412</u> |
| <u>Créditos de consumo</u> | | |
| Préstamos de consumo | 69,030,494 | 74,203,347 |
| Subtotal | <u>69,030,494</u> | <u>74,203,347</u> |
| <u>Créditos hipotecarios</u> | | |
| Adquisición de viviendas | 10,847,313 | 6,179,844 |
| Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros | 2,071,554 | - |
| Subtotal | <u>12,918,867</u> | <u>6,179,844</u> |
| Rendimientos por cobrar | <u>1,869,785</u> | <u>2,261,900</u> |
| Provisión para créditos | <u>(13,301,674)</u> | <u>(5,031,938)</u> |
| Total | <u><u>125,045,704</u></u> | <u><u>155,511,565</u></u> |

b) *Condición de la cartera de créditos*

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Créditos comerciales</u> | | |
| Vigentes | 43,934,577 | 75,159,016 |
| Vencida: | | |
| - De 31 a 90 días | 1,010,398 | 132,834 |
| - Por más de 90 días | 9,583,257 | 2,606,562 |
| Subtotal | <u>54,528,232</u> | <u>77,898,412</u> |
| <u>Créditos de consumo</u> | | |
| Vigente | 62,499,973 | 72,277,415 |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Vencida: | | |
| - De 31 a 90 días | 212,918 | 117,211 |
| - Por más de 90 días | 6,317,603 | 1,808,721 |
| Subtotal | <u>69,030,494</u> | <u>74,203,347</u> |
| <u>Créditos hipotecarios</u> | | |
| Vigente | 12,918,867 | 6,179,844 |
| Vencida: | | |
| - De 31 a 90 días | - | - |
| - Por más de 90 días | - | - |
| Subtotal | <u>12,918,867</u> | <u>6,179,844</u> |
| Rendimientos por cobrar | | |
| Rendimientos por cobrar créditos vigentes | 1,231,964 | 1,831,185 |
| Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días | 44,764 | 148,764 |
| Rendimientos por cobrar más de 90 días | 593,057 | 281,951 |
| Subtotal | <u>1,869,785</u> | <u>2,261,900</u> |
| Provisiones para créditos | (13,301,674) | (5,031,938) |
| Total | <u>125,045,704</u> | <u>155,511,565</u> |

c) Por tipo de Garantía

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Con garantías polivalentes (1) | 57,915,434 | 79,234,014 |
| Con garantías no polivalentes (2) | 18,475,133 | 77,870,214 |
| Sin garantías (3) | 60,087,026 | 1,177,375 |
| Subtotal | <u>136,477,593</u> | <u>158,281,603</u> |
| Rendimientos por cobrar | 1,869,785 | 2,261,900 |
| Provisión para créditos | (13,301,674) | (5,031,938) |
| Total | <u>125,045,704</u> | <u>155,511,565</u> |

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) En este renglón se considera como préstamos sin garantías, garantizadas con garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Propios | 123,550,413 | 152,101,760 |
| Recursos Especiales | 12,927,180 | 6,179,843 |
| Subtotal | <u>136,477,593</u> | <u>158,281,603</u> |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Rendimientos por cobrar | 1,869,785 | 2,261,900 |
| Provisión para créditos | (13,301,674) | (5,031,938) |
| Total | <u>125,045,704</u> | <u>155,511,565</u> |

e) Por plazos:

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---|--|--|
| Corto plazo (hasta un año) | 28,497,749 | 37,345,048 |
| Mediano plazo (más de un año y hasta tres años) | 74,044,478 | 79,899,955 |
| Largo plazo (mayor de tres años) | 33,935,366 | 41,036,600 |
| Subtotal | <u>136,477,593</u> | <u>158,281,603</u> |

| | | |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Rendimientos por cobrar | 1,869,785 | 2,261,900 |
| Provisión para créditos | (13,301,674) | (5,031,938) |
| Total | <u>125,045,704</u> | <u>155,511,565</u> |

f) Por sectores económicos:

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|--|--|--|
| Industrias Manufactureras | 6,217,205 | 15,941,580 |
| Construcción | 2,071,554 | - |
| Adquisición de viviendas | 10,847,313 | 6,179,844 |
| Comercio | 14,062,372 | 19,765,037 |
| Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler | 3,191,094 | 7,233,372 |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | <u>100,088,055</u> | <u>109,161,770</u> |
| Subtotal | <u>136,477,593</u> | <u>158,281,603</u> |

| | | |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Rendimientos por cobrar | 1,869,785 | 2,261,900 |
| Provisión para créditos | (13,301,674) | (5,031,938) |
| Total | <u>125,045,704</u> | <u>155,511,565</u> |

Al 31 de Diciembre 2020

g) Préstamos con provisiones congeladas

| | Balance Capital | Rendimientos hasta 90 días |
|--------------|----------------------------------|---|
| Comercial | 7,261,386 | 173,159 |
| Consumo | <u>1,692,698</u> | <u>8,228</u> |
| Total | <u>8,954,084</u> | <u>181,387</u> |

Al 31 de Diciembre 2020

| | Balance Capital | Rendimientos hasta 90 días |
|---|----------------------------|---------------------------------------|
| h) Crédito con Reestructuración Temporal RT | | |
| Comercial | 1,144,498 | 6,000 |
| Consumo | <u>4,176,782</u> | <u>58,792</u> |
| Total | <u>5,321,281</u> | <u>64,792</u> |

Al 31 de Diciembre 2020

i) Préstamos con modificaciones de los términos de pago por Covid-19

| | Balance Capital | Rendimientos hasta 90 días | Cantidad |
|-----------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Comercial | 4,106,587 | 173,159 | 2 |
| Consumo | <u>130,561</u> | <u>8,228</u> | <u>1</u> |
| Total | <u>4,237,148</u> | <u>181,387</u> | <u>3</u> |

Dentro de las facilidades otorgadas por la Junta Monetaria para mitigar el efecto de la pandemia se encuentra la opción de reestructuración de aquellos préstamos que presenten ciertas condiciones y que en coordinación y aceptación con el deudor se decidió ejecutar dicha modificación, tomando en consideración los flujos de efectivo, basados en su situación real, tomando en cuenta los requerimientos de la normativa, estableciendo un plan de pagos que los clientes puedan cumplir. Durante el período de Pandemia se reestructuraron de manera temporal, facilidades a clientes. Para el cierre del mes de diciembre teníamos 57 préstamos en condición de reestructurados temporales por Covid-19.

Por el trabajo realizado con los clientes por las diferentes unidades de negocios del Banco, y el área de recuperaciones, se ha logrado disminuir las reestructuraciones temporales.

Como parte del compromiso del Banco en apoyar a los clientes y mitigar el impacto económico derivado de la pandemia del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilización con algunos clientes de facilidades crediticias en la entidad.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera de crédito del Banco disminuyó en un 24% con relación al año 2019.

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|--------------------------------|--|--|
| Cuentas a recibir diversas: | | |
| Cuentas por cobrar al personal | 1,668 | 18,811 |
| Gastos por recuperar (a) | 848,332 | 607,469 |
| Depósitos en garantía | 127,621 | 127,621 |
| Otras cuentas por cobrar (b) | 430,359 | 851,132 |
| | <u>1,407,980</u> | <u>1,605,033</u> |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

(a) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a gastos legales normales en el curso de las operaciones del Banco.

(b) Al 31 de diciembre del 2020, dentro de balance existe un importe de RD\$429,600 correspondiente a un cheque devuelto, el cual fue recuperado en fecha 01 de marzo del 2021.

Las cuentas por cobrar existentes al cierre del 2020, se encuentran en estatus de cobrabilidad, por tanto, no ha existido riesgo vinculante de incobrabilidad fruto de la pandemia y la recuperabilidad de las cuentas está dentro de las operaciones normales del Banco.

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten de:

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Inmuebles recibidos en recuperación de créditos (a) | 6,655,784 | 12,708,977 |
| Mobiliarios y equipos recibidos en recuperación de Créditos (b) | 1,025,000 | 1,025,000 |
| Otros bienes recibidos en recuperación de créditos (c) | - | 262,002 |
| | <u>7,680,784</u> | <u>13,995,979</u> |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>(5,917,114)</u> | <u>(13,995,979)</u> |
| | <u>1,763,670</u> | <u>-</u> |

(a) Al 31 de diciembre del 2020, dentro de balance existe con importe de RD\$4,892,113 de bienes recibidos en recuperación de créditos, que están provisionado en un 100% y tienen menos de 40 meses de adjudicados.

(b) Al 31 de diciembre del 2020 este balance esta provisionado en un 100%.

(c) Al 31 de diciembre del 2019, estos otros bienes recibidos en recuperación de crédito tenían más de 40 meses de adjudicados y estaban provisionados un 100%.

13. Propiedades, muebles y equipos

2020

| | <u>Terreno</u> | <u>Edificios</u> | <u>Mobiliarios Y Equipos</u> | <u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u> | <u>Diversos</u> | <u>Construcción en Proceso</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|-------------------|----------------------------------|--|-------------------|------------------------------------|-------------------|
| Valor Bruto al 1ro. de enero del 2020 | 49,625,370 | 17,754,630 | 1,995,727 | 2,209,484 | 12,773,169 | 74,061 | 84,432,441 |
| Adquisiciones | | | | - | 62,280 | - | 62,280 |
| Retiros | | | (463,790) | - | (1,307,503) | - | (1,771,293) |
| Ajuste | - | 7,462 | - | - | - | (74,061) | (66,599) |
| Reclasificación | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Valor Bruto al 31 de diciembre del 2020 | <u>49,625,370</u> | <u>17,762,092</u> | <u>1,531,937</u> | <u>2,209,484</u> | <u>11,527,946</u> | <u>-</u> | <u>82,656,829</u> |
| Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2020 | - | (2,663,195) | (1,174,694) | (2,209,484) | (6,130,010) | - | (12,177,383) |
| Gasto de Depreciación | - | (591,821) | (401,208) | - | (2,101,168) | - | (3,094,197) |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|-------------|------------------|----------|-------------------|
| Retiros | - | - | 456,328 | - | 1,307,503 | - | 1,763,831 |
| Ajustes | - | - | - | - | 9,679 | - | 9,679 |
| Valor al 31 de diciembre del 2020 | - | (3,255,016) | (1,119,574) | (2,209,484) | (6,913,996) | - | (13,498,070) |
| Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020 | <u>49,625,370</u> | <u>14,507,076</u> | <u>412,363</u> | <u>-</u> | <u>4,613,950</u> | <u>-</u> | <u>69,158,759</u> |

2019

| | <u>Terreno</u> | <u>Edificios</u> | <u>Mobiliarios Y Equipos</u> | <u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u> | <u>Diversos</u> | <u>Construcción en Proceso</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|--------------------|----------------------------------|--|--------------------|------------------------------------|---------------------|
| Valor Bruto al 1ro. de enero del 2019 | 49,625,370 | 17,454,630 | 3,362,665 | 2,209,484 | 11,748,615 | 74,061 | 84,774,825 |
| Adquisiciones | - | - | 238,297 | - | 2,499,633 | - | 2,737,960 |
| Retiros/Ajustes | - | - | (1,605,235) | - | (1,475,109) | - | (3,080,344) |
| Reclasificación | - | - | - | - | - | - | - |
| Valor Bruto al 31 de diciembre del 2019 | <u>49,625,370</u> | <u>17,754,630</u> | <u>1,995,727</u> | <u>2,209,484</u> | <u>12,773,169</u> | <u>74,061</u> | <u>84,432,441</u> |
| Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2019 | - | (2,071,374) | (2,177,620) | (1,878,062) | (5,447,444) | - | (11,574,500) |
| Gasto de Depreciación | - | (591,821) | (602,325) | (331,422) | (2,157,671) | - | (3,683,219) |
| Retiros | - | - | 1,605,231 | - | 1,475,105 | - | 3,080,336 |
| Valor al 31 de diciembre del 2019 | <u>-</u> | <u>(2,663,195)</u> | <u>(1,174,694)</u> | <u>(2,209,484)</u> | <u>(6,130,010)</u> | <u>-</u> | <u>(12,177,383)</u> |
| Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2019 | <u>49,625,370</u> | <u>15,091,435</u> | <u>821,033</u> | <u>-</u> | <u>6,643,159</u> | <u>74,061</u> | <u>72,255,058</u> |

14. Otros Activos

| | <u>2020 RD\$</u> | <u>2019 RD\$</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| a) Otros Cargos diferidos | | |
| Intereses y comisiones cobrados por anticipado | - | 31,406 |
| Anticipo impuesto sobre la renta | 1,213,610 | 1,717,700 |
| Seguros pagados por anticipado | 424,664 | 410,818 |
| Otros gastos pagados por anticipado | 7,516 | 42,449 |
| Subtotal | <u>1,645,790</u> | <u>2,202,373</u> |
| b) Intangibles (a) | | |
| Software | 7,413,226 | 7,413,226 |
| Amortización acumulada | (6,548,350) | (5,065,705) |
| Subtotal | <u>864,876</u> | <u>2,347,521</u> |
| c) Activos diversos | | |
| Papelería y otros materiales | 334,393 | 367,638 |
| Bibliotecas y obras de arte | 520,914 | 258,912 |
| Otros bienes diversos | 61,880 | 5,622 |
| Subtotal | <u>917,187</u> | <u>632,172</u> |
| Total | <u>3,427,853</u> | <u>5,182,066</u> |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

- a) Estos cargos y amortizaciones están debidamente aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para su registro de conformidad con la circular 06/05, de fecha 10 marzo del 2005, de la entidad reguladora.

15. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

| | <u>2020</u> | | | |
|---|--|--|--|---|
| | <u>Cartera de</u> <u>Créditos</u> | <u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u> | <u>Otros</u> <u>Activos (*)</u> | <u>Total</u> <u>RD\$</u> |
| Saldos al 1 enero del 2020 | 4,414,384 | 617,554 | 13,995,979 | 19,027,917 |
| Constitución de provisiones | 8,849,584 | 743,848 | 421,500 | 10,014,932 |
| Castigos contra provisiones | - | - | - | - |
| Transferencia de provisión de BRRC a cartera | (1,898,114) | - | 1,898,114 | - |
| Liberación de provisiones (a) | - | - | (9,714,976) | (9,714,976) |
| Provisión utilizada en venta BRRC | (109,085) | - | - | (109,085) |
| Transferencia de provisión de cartera a BRRC | 683,503 | - | (683,503) | - |
| Transferencia de provisiones de cartera a rendimientos | 629,216 | (629,216) | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2020 | <u>12,569,488</u> | <u>732,186</u> | <u>5,917,114</u> | <u>19,218,788</u> |
| Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2020 ** | <u>10,370,390</u> | <u>616,493</u> | <u>5,917,114</u> | <u>16,903,997</u> |
| Exceso (deficiencia) | <u>2,199,098</u> | <u>115,693</u> | <u>-</u> | <u>2,314,791</u> |
| <u>Provisiones Flexibilizadas COVID-19</u> | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2020 | 12,569,488 | 732,186 | 5,917,114 | 19,218,788 |
| Provisiones Mínimas Requerida COVID-19 | <u>10,269,215</u> | <u>618,697</u> | <u>5,917,114</u> | <u>16,805,026</u> |
| Exceso o (Deficiencia) | <u>2,300,273</u> | <u>113,489</u> | <u>-</u> | <u>2,413,762</u> |

- (a) Al 31 de diciembre del 2020, la liberación de esta provisión fue autorizada por la Superintendencia de Banco.

Tratamiento para las provisiones:

El Banco se acogió a la disposición establecida sobre el plan reglamentario flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetería del 17 de marzo de 2020, que permanecerá vigente hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptados por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19. Al 31 de diciembre del 2020, el banco no se acogió al diferimiento de las provisiones por el COVID-19.

El Banco procedió a congelar la clasificación y la provisión de los deudores, así como a reestructurar los créditos, en cuyo caso deberán mantener las mismas clasificaciones y provisiones que tenían los deudores al momento de la reestructuración por lo que procedió a aplicar el congelamiento preventivo del registro de las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), con el objetivo de mitigar la crisis derivada del COVID -19.

Considerando los balances y la calificación de riesgo de la cartera de crédito al 30 de septiembre del 2020 y evaluando los deudores conforme al perfil del cliente Covid-19, el Banco ha estimado que al 31 de marzo del 2021 tendría una deficiencia de provisiones por flexibilización. Esta deficiencia de provisiones proyectada al

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

31 de marzo del 2021 sería constituida conforme la Cuarta Resolución de fecha 23 de diciembre de 2020 emitida por la Junta Monetaria en la que se establece un tratamiento regulatorio especial para que las Entidades de Intermediación Financiera al concluir el periodo de flexibilización el 31 de marzo de 2021, puedan constituir de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses con vencimiento el 31 de marzo de 2023, 1/24 doceava parte al menos de la provisión no constituida de cartera y rendimientos por cobrar. Iniciando a partir del mes de abril de 2021 con la constitución de las deficiencias de las provisiones mensualmente, en adición a las provisiones genéricas y específicas requeridas conforme a la evaluación de la capacidad y comportamiento de pago de los deudores.

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco no constituyó provisiones anticíclicas, ni reservas adicionales en base a la probabilidad de pérdidas esperadas en los créditos.

| | <u>2019</u> | | | |
|---|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| | <u>Cartera de Créditos</u> | <u>Rendimientos por cobrar</u> | <u>Otros Activos (*)</u> | <u>Total RD\$</u> |
| Saldos al 1 enero del 2019 | 6,500,613 | 499,237 | 12,420,221 | 19,420,071 |
| Constitución de provisiones | 12,416,348 | 511,394 | 3,000,449 | 15,928,191 |
| Castigos contra provisiones | (9,984,028) | (465,916) | - | (10,449,944) |
| Transferencia de provisión de cartera a provisión BRRC | (825,156) | - | 825,156 | - |
| Liberación de provisiones | (4,883,307) | - | - | (4,883,307) |
| Provisión utilizada en venta BRRC | - | - | (987,094) | (987,094) |
| Transferencia de provisión de cartera a rendimientos | (72,839) | 72,839 | - | - |
| Transferencia de provisiones de BRRC a provisiones de cartera | 1,262,753 | - | (1,262,753) | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | <u>4,414,384</u> | <u>617,554</u> | <u>13,995,979</u> | <u>19,027,917</u> |
| Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2019 ** | <u>4,371,891</u> | <u>316,037</u> | <u>13,995,979</u> | <u>18,683,907</u> |
| Exceso (deficiencia) | <u>42,493</u> | <u>301,517</u> | <u>-</u> | <u>344,010</u> |

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2020 y 2019, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

16. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público consisten de:

| | <u>Moneda Nacional RD\$ 2020</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada 2020</u> | <u>Moneda Nacional RD\$ 2019</u> | <u>Tasa Promedio Ponderada 2019</u> |
|------------------------------|--|---|--|---|
| a) Por Tipo | | | | |
| De Ahorro | <u>26,494,330</u> | 2% | <u>22,873,402</u> | 2.00% |
| b) Por sector | | | | |
| Sector Público no financiero | 71,489 | | 70,274 | |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Sector Privado no financiero | 18,675,248 | 22,011,085 |
| Sector no residente | 7,747,593 | 792,043 |
| | <u>26,494,330</u> | <u>22,873,402</u> |
| c) Por plazo de vencimiento | | |
| 0-15 días | 26,494,330 | 22,873,402 |
| | <u>26,494,330</u> | <u>22,873,402</u> |

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, hay un importe de RD\$10,814,860 y RD\$3,832,030 respectivamente, afectados por cuentas inactivas.

Plazo de inactividad de los depósitos del público

| | <u>Monto RD\$</u> <u>2020</u> | <u>Monto RD\$</u> <u>2019</u> |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años – de Ahorros | <u>10,814,860</u> | <u>3,832,030</u> |

17. Depósitos de Instituciones Financieras del país y del Exterior

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> | <u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | |
|------------------------------------|---|---|---|---|----------------|
| a) Por tipo | | | | | |
| De ahorro | <u>435,474</u> | 2% | <u>595,600</u> | 2% | |
| b) Por Plazo de Vencimiento | | | | | |
| 0-15 días | <u>435,974</u> | 2% | <u>595,600</u> | 2% | |
| | | | | | |
| | | <u>2020</u> | | | |
| | <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>RD\$</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>Total</u> |
| c) Por tipo de Moneda | | | | | |
| De Ahorro | <u>435,974</u> | 2% | <u>-</u> | - | <u>435,974</u> |
| | | | | | |
| | | <u>2019</u> | | | |
| | <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>RD\$</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> | <u>Total</u> |
| d) Por tipo de Moneda | | | | | |
| De Ahorro | <u>595,600</u> | 2% | <u>-</u> | - | <u>595,600</u> |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

19. Valores en Circulación

| | <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> <u>2020</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2020</u> | <u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> <u>2019</u> | <u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2019</u> |
|------------------------------------|--|---|--|---|
| a) Por Tipo | | | | |
| Certificados Financieros | <u>50,523,087</u> | 10.42% | <u>92,661,240</u> | 10.42% |
| b) Por sector | | | | |
| Sector Privado no financiero | 49,322,008 | 10.42% | 91,661,240 | 10.42% |
| Sector Financiero | <u>1,201,079</u> | 10.42% | <u>1,000,000</u> | 10.42% |
| | <u>50,523,087</u> | | <u>92,661,240</u> | |
| c) Por plazo de vencimiento | | | | |
| 16-30 | 1,165,801 | | 2,336,538 | |
| 61-90 | 2,034,845 | | 3,536,631 | |
| 91-180 | 13,927,747 | | 14,202,950 | |
| 181-360 | 32,358,153 | | 58,618,239 | |
| Más de un año | <u>1,036,541</u> | | <u>13,966,882</u> | |
| | <u>50,523,087</u> | 10.42% | <u>92,661,240</u> | 10.42% |

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de RD\$8,354,000 y RD\$9,325,000, respectivamente, afectados por cuotas en garantía y embargadas

20. Otros Pasivos

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Obligaciones a la vista (a) | 255,889 | 361,492 |
| Acreedores diversos | 8,312,912 | 10,210,612 |
| Otras Provisiones (b) | 891,920 | 1,412,515 |
| Partidas por imputar | <u>1,299,446</u> | <u>3,946,875</u> |
| Total | <u>10,760,167</u> | <u>15,931,494</u> |

(a) Al 31 de diciembre del 2019, este renglón está básicamente compuesto por cheques de administración.

(b) AL 31 de diciembre del 2020 y 2019, dentro de este balance existe un importe de US\$422, respectivamente.

25. Impuesto Sobre la Renta

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta | (31,884,449) | (40,594,346) |
| Más (Menos) partidas que provocan diferencias: | | |
| Permanentes: | | |
| Gastos de incobrabilidad de cuentas a recibir | 150,096 | 715,483 |
| Sanciones por incumplimiento | 232,029 | 153,001 |
| Impuestos Retribuciones Complementarias | 32,265 | 21,484 |
| Impuestos no deducibles | 5,193 | 4,167 |
| Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal | 566,471 | 840,578 |
| Otros ajustes positivos | <u>13,625</u> | <u>135,289</u> |
| | <u>999,679</u> | <u>1,870,001</u> |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Diferencias Temporales | | |
| Otros ajustes negativos | (686,409) | (44,295) |
| Renta neta imponible o (pérdida fiscal compensable) | <u>(31,571,179)</u> | <u>(38,768,640)</u> |
| Determinación de los activos imponibles para Bancos: | | |
| Total de Activos Fijos | 80,447,344 | 82,148,896 |
| Menos: Depreciación Acumulada | (11,288,586) | (9,967,899) |
| Activos Imponibles | <u>69,158,758</u> | <u>72,180,997</u> |
| Impuestos a los Activos (1%) | 1% | 1% |
| | <u>691,588</u> | <u>721,810</u> |

Según lo establecido en la Ley 253-12, de fecha 9 de noviembre del 2012 se redujo la tasa de impuesto a un 27% a partir del año 2015. El Banco pagó sus impuestos en base al 1% sobre sus activos imponibles, para los años 2020 y 2019, respectivamente.

Como medida de flexibilización por el COVID-19, la Dirección General de Impuestos Internos, exoneró al Banco al pago de las cuotas de anticipos correspondientes a los meses de marzo a julio 2020.

26. Patrimonio neto

El patrimonio al 31 de diciembre del 2020 y 2019 consiste de:

| | Autorizadas | | Emitidas | |
|-----------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | <u>Cantidad</u> | <u>Monto RD\$</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Monto RD\$</u> |
| Acciones comunes/2020 | 5,000,000 | 500,000,000 | 3,559,522 | 355,952,200 |
| Acciones comunes/2019 | 4,000,000 | 400,000,000 | 3,559,522 | 355,952,200 |

Mediante circular (SIB) 1152/19 de fecha 11 de abril 2019, fue aprobado llevar a capital suscrito y pagado en el año 2018 el monto de RD\$200,000.000 y RD\$118,600,000 a compensaciones de pérdidas de ejercicios anteriores.

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Participación Accionaria | | |
| Personas Jurídicas | - | - |
| Personas Físicas | <u>100%</u> | <u>100%</u> |
| | <u>100%</u> | <u>100%</u> |

Destino de las Utilidades:

- Los resultados correspondientes al 2019, fueron transferidos a las pérdidas acumuladas de años anteriores.
- Las pérdidas del año 2020, serán transferidas a los resultados acumulados.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital, por un importe de RD\$50,000,203, respectivamente.

Utilidad por Acciones:

- La utilidad por acciones para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020, es de RD\$-9.15

Mediante la circular ADM/2439/20 de fecha 30 de diciembre del 2020, la Superintendencia de Bancos le otorgó la no objeción al aporte de capital de RD\$50 millones, que la entidad en su plan de regularización se había comprometido a realizar para ese año, debido a que fue afectada en sus diversas actividades económicas a consecuencias de la pandemia del Covid-19.

a) Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

27. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2020 y 2019 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

| Concepto de Límite | 2020 | |
|---|-------------------------------|--------------------------------|
| | <u>Según Normativa</u> | <u>Según la Entidad</u> |
| Índice de Solvencia | 10% | 80.56% |
| Créditos individuales no vinculados | | |
| 10% sin garantía | 15,983,051 | 4,724,904 |
| 20% con garantía | 31,966,103 | - |
| Créditos Individuales Vinculados | | |
| 10% sin garantía | 15,983,051 | 4,757,849 |
| 20% con garantía | 31,966,103 | - |
| 50% Créditos vinculados | 79,915,257 | 16,833,326 |
| Inversiones | | |
| 10% Empresas no financieras | 35,595,220 | - |
| 20% Empresas financieras | 71,190,440 | - |
| 20% Empresas financieras del exterior | 71,190,440 | - |
| Propiedad, muebles y equipos | 159,830,513 | 69,158,759 |
| Financiamiento en moneda extranjera 30% | 106,785,660 | - |
| Contingencias | 479,491,539 | - |
| | 2019 | |
| | <u>Según Normativa</u> | <u>Según la Entidad</u> |
| Índice de Solvencia | 10% | 82.95% |
| Créditos individuales no vinculados: | | |
| 10% sin garantía | 19,615,951 | 2,254,221 |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|---|-------------|------------|
| 20% con garantía | 39,231,901 | 4,732,251 |
| Créditos Individuales Vinculados: | | |
| 10% sin garantía | 19,615,951 | 18,983,822 |
| 20% con garantía | 39,231,901 | 1,964,433 |
| 50% Créditos vinculados | 98,079,753 | 24,250,841 |
| Inversiones | | |
| 10% Empresas no financieras | 35,595,220 | - |
| 20% Empresas financieras | 71,190,440 | - |
| 20% Empresas financieras del exterior | 71,190,440 | - |
| Propiedad, muebles y equipos | 196,159,506 | 72,255,058 |
| Financiamiento en moneda extranjera 30% | 106,785,660 | - |
| Contingencias | 588,479,518 | - |

28. Compromisos y Contingencias

- Demandas:

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 existen varios litigios correspondientes a demandas en cobros a clientes originadas en el curso normal de las operaciones del Banco, cuyos casos están pendientes de definir en los tribunales. Además al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe una demanda donde el Banco puede ser condenado por una suma de RD\$15,000,000 y RD\$11,277,721, respectivamente, A la fecha el Banco no tiene provisión registrada por este concepto.

- Cuota Superintendencia de Bancos - Ente regulador

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los gastos por este concepto fueron de RD\$754,664 y RD\$998,857, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por este concepto fue de RD\$51,706 y RD\$38,977, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece la Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por éste concepto fue de RD\$120,285 y RD\$268,527,

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, la cual eximió a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022, no se prevén gastos por dichos conceptos.

En el Banco, durante el año 2020, no se originaron modificaciones de acuerdos contractuales de sus obligaciones y cambios en los términos de contrato.

– **Covid-19:**

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2020, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante el año 2020 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante todo el año 2020 e inicios del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

29. Cuentas de Orden

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Garantías recibidas | 827,607,849 | 838,148,282 |
| Cuentas castigadas | 126,772,483 | 128,664,882 |
| Rendimientos en suspenso | 4,517,725 | 1,141,486 |
| Capital autorizado | 500,000,000 | 400,000,000 |
| Activos totalmente depreciados | 1,061 | 1,091 |
| Litigios y demandas pendientes | 30,662,931 | 30,662,931 |
| Otras cuentas de registro | 895,326 | 740,324 |
| Total | <u>1,490,457,375</u> | <u>1,399,358,996</u> |

30. Ingresos y Gastos Financieros

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <i>Ingresos Financieros:</i> | | |
| <i>Por cartera de créditos</i> | | |
| Por créditos comerciales | 10,886,571 | 14,062,618 |
| Por créditos de consumo | 14,159,830 | 15,781,888 |
| Por créditos hipotecarios | 1,176,020 | 947,231 |
| Subtotal | <u>26,222,421</u> | <u>30,791,737</u> |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|--|--------------------|---------------------|
| <i>Por inversiones</i> | | |
| Ingresos por inversiones en instrumento de deuda | 2,376,202 | 7,051,460 |
| Sub- total | 2,376,202 | 7,051,460 |
| Total | 28,598,623 | 37,843,197 |
| <i>Gastos Financieros:</i> | | |
| <i>Por captaciones</i> | | |
| Por depósitos del público | (518,323) | (476,563) |
| Por valores en poder del público | (4,669,816) | (14,445,269) |
| Subtotal | (5,188,139) | (14,921,832) |
| Margen Financiero Bruto | 23,410,484 | 22,921,365 |
| Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio: | | |
| <i>Ingresos</i> | | |
| Por disponibilidades | 1,100,496 | 787,236 |
| Por otros activos | 222,853 | 1,122 |
| Sub-Total | 1,323,349 | 788,358 |
| <i>Gastos</i> | | |
| Por otros pasivos | (224,218) | (31,161) |
| Ajustes por diferencia de cambio | (769,819) | (677,728) |
| Sub-Total | (994,037) | (708,889) |
| Total | 329,312 | 79,469 |
| 31. Otros Ingresos (gastos) Operacionales | | |
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| <i>Otros Ingresos Operacionales</i> | | |
| Comisiones por Servicios | | |
| Comisiones por giros y transferencias | 437 | 660 |
| Comisiones por certificación de cheques | 45,549 | 78,716 |
| Comisión por Cobranzas | 157,369 | 302,727 |
| Otras comisiones por cobrar | 128,827 | 615,013 |
| | 332,182 | 997,116 |
| Comisiones por Cambio | | |
| Ganancias por cambio de divisas al contado | 15,356 | 6,451 |
| Ingresos Diversos | | |
| Ingresos por disponibilidades | 158 | 2,424 |
| Otros ingresos operacionales diversos | 2,803,064 | 1,065,081 |
| | 2,803,222 | 1,067,505 |
| Total | 3,150,760 | 2,071,072 |
| Otros gastos operacionales | | |
| Comisiones por servicios | | |
| Por cobranzas | - | - |
| Por sistema integrado de pagos electrónicos | (1,106,781) | (4,852,765) |
| Por otros servicios | (888,700) | (837,354) |
| | (1,995,481) | (5,690,119) |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| Gastos diversos | | |
| Pérdidas por cambio de divisa | - | (107) |
| | - | (107) |
| Total Otros Gastos Operacionales | (1,995,481) | (5,690,226) |

32. Otros ingresos (gastos)

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Otros ingresos | | |
| Recuperación de activos castigados | 1,897,218 | 12,722,062 |
| Ganancia en ventas de activo fijo | 86,441 | - |
| Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de crédito | 185,023 | 40,517 |
| Recuperación de gastos | 66,296 | 360,720 |
| Ingresos por primas de seguros | 1,239,799 | 865,952 |
| Otros ingresos no operacionales | 9,724,673 | 5,032,688 |
| Total Otros Ingresos | 13,299,450 | 19,021,939 |
| Otros gastos | | |
| Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos | (690,016) | (110,469) |
| Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir | (150,096) | (715,453) |
| Otros gastos no operacionales | (432,569) | (367,430) |
| Total Otros Gastos | (1,272,681) | (1,193,352) |
| | 12,026,769 | 17,828,587 |

33. Remuneraciones y beneficios sociales

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a) | | |
| Seguros sociales | (20,256,638) | (25,138,907) |
| Contribuciones a planes de pensiones | (1,699,153) | (1,860,823) |
| Otros gastos de personal | (1,497,119) | (1,648,233) |
| | (9,302,627) | (7,390,470) |
| Total | (32,755,537) | (36,038,433) |

(a) De este importe, un total de RD\$2,159,400 corresponde a retribución de personal directivo al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

35. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

| | <u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2020</u> | <u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2020</u> | <u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2019</u> | <u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2019</u> |
|------------------------------|--|--|--|--|
| Activos sensibles a tasas | 205,981,824 | 34,650 | 257,326,632 | 17,726 |
| Pasivos sensibles a tasas | 26,931,782 | - | 23,470,289 | - |
| Posición neta | 179,050,042 | 34,650 | 233,855,943 | 17,726 |
| Exposición a tasa de interés | 77,507 | 75 | 396,437 | 67 |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

Riesgo de Liquidez

| | 2020 | | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| | <u>Hasta 30</u> <u>días</u> | <u>De 31 hasta</u> <u>90 días</u> | <u>De 91 hasta un</u> <u>año</u> | <u>De 1 a 5</u> <u>años</u> | <u>Más de 5</u> <u>años</u> | <u>Total</u> |
| Vencimiento Activos y Pasivos | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Fondos disponibles | 32,266,929 | - | - | - | - | 32,266,929 |
| Inversiones en valores | 64,973,379 | - | - | - | - | 64,973,379 |
| Cartera de crédito | 7,130,304 | 125,605,466 | 2,692,722 | - | 1,049,101 | 136,477,593 |
| Rendimientos por cobrar | 1,231,963 | 44,764 | 593,058 | - | - | 1,869,785 |
| Cuentas a recibir * | 292,467 | 126,250 | 989,263 | - | - | 1,407,980 |
| Total Activos | 105,895,042 | 125,776,480 | 4,275,043 | - | 1,049,101 | 236,995,666 |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 26,494,330 | - | - | - | - | 26,494,330 |
| Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior | 435,974 | - | - | - | - | 435,974 |
| Valores en circulación | 1,165,801 | 2,034,845 | 46,285,900 | 1,036,541 | - | 50,523,087 |
| Otros Pasivos** | 10,760,167 | - | - | - | - | 10,760,167 |
| Total Pasivos | 38,856,272 | 2,034,845 | 46,285,900 | 1,036,541 | - | 88,213,558 |
| Posición Neta | 67,038,770 | 123,741,635 | (42,010,857) | (1,036,541) | 1,049,101 | 148,872,108 |

Dentro de la gestión de los Créditos ante el COVID-19 el Banco acogió la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo 2020 aplicando las normas generales para la estandarización transitoria de los criterios que deben tomarse en cuenta para gestionar el riesgo generado por el COVID-19, dejando establecidas las disposiciones de carácter regulatorio para la aplicación y mitigación de riesgos de los créditos a otorgar por el Banco.

2019

| | <u>Hasta 30</u> <u>días</u> | <u>De 31 hasta</u> <u>90 días</u> | <u>De 91 hasta un</u> <u>año</u> | <u>De 1 a 5</u> <u>años</u> | <u>Más de 5</u> <u>años</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| Vencimiento Activos y Pasivos | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Fondos disponibles | 43,942,397 | - | - | - | - | 43,942,397 |
| Inversiones en valores | 95,978,671 | - | - | - | - | 95,978,671 |
| Cartera de crédito | 935,721 | 250,046 | 4,415,283 | 152,680,553 | - | 158,281,603 |
| Rendimientos por cobrar | 1,831,184 | 148,764 | 281,952 | - | - | 2,261,900 |
| Cuentas a recibir * | 1,010,616 | 271,545 | 322,872 | - | - | 1,605,033 |
| Total Activos | 143,698,589 | 670,355 | 5,020,107 | 152,680,553 | - | 302,069,604 |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 22,873,402 | - | - | - | - | 22,873,402 |
| Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior | 595,600 | - | - | - | - | 595,600 |
| Valores en circulación | 2,336,538 | 3,536,631 | 72,821,189 | 13,966,882 | - | 92,661,240 |
| Otros Pasivos** | 15,931,494 | - | - | - | - | 15,931,494 |
| Total Pasivos | 41,737,034 | 3,536,631 | 72,821,189 | 13,966,882 | - | 132,061,736 |
| Posición Neta | 101,961,555 | (2,866,276) | (67,801,082) | 138,713,671 | - | 170,007,868 |

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

* Presentan las operaciones que representen un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representen una obligación para la entidad.

Riesgo de liquidez

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

| | En moneda nacional <u>2020</u> | En moneda extranjera <u>2020</u> | En moneda nacional <u>2019</u> | En moneda extranjera <u>2019</u> |
|---------------------------------|---|---|---|---|
| <u>Razón de liquidez</u> | | | | |
| A 15 días ajustada | 1326% | - | 562% | - |
| A 30 días ajustada | 1058% | - | 385% | - |
| A 60 días ajustada | 965% | - | 285% | - |
| A 90 días ajustada | 953% | - | 272% | - |
| <u>Posición</u> | | | | |
| A 15 días ajustada | 85,083,828 | - | 111,261,059 | - |
| A 30 días ajustada | 86,625,454 | - | 102,383,386 | - |
| A 60 días ajustada | 91,853,298 | - | 94,703,178 | - |
| A 90 días ajustada | 100,379,334 | - | 97,132,167 | - |

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

| | Valor en <u>Libros</u> <u>2020</u> | Valor de <u>Mercado</u> <u>2020</u> | Valor en <u>Libros</u> <u>2019</u> | Valor de <u>Mercado</u> <u>2019</u> |
|---|---|--|---|--|
| Activos financieros: | | | | |
| - Fondos disponibles | 32,266,929 | 32,266,929 | 43,942,397 | 43,942,397 |
| - Otras Inversiones en instrumento de deuda | 64,973,379 | N/D | 95,978,671 | N/D |
| - Cartera de créditos | 125,045,704 | N/D | 155,511,565 | N/D |
| | <u>222,286,012</u> | | <u>295,432,633</u> | |
| Pasivos: | | | | |
| - Depósitos | 26,930,304 | N/D | 23,469,002 | N/D |
| - Valores en circulación | 50,523,087 | N/D | 92,661,240 | N/D |
| | <u>77,453,391</u> | | <u>116,130,242</u> | |

Los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, el cual es similar al valor en el mercado.

En el período auditado en el Banco, no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que puedan impactar los resultados obtenidos para este ejercicio.

38. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas a la administración corresponden a préstamos concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellos con partes no vinculadas de conformidad con las políticas del Banco.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores en RD\$)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre del 2020 y 2019 son:

| | <u>Créditos</u> <u>Vigentes</u> <u>RD\$</u> | <u>Créditos</u> <u>Vencidos</u> <u>RD\$</u> | <u>Total</u> <u>RD\$</u> | <u>Garantías</u> <u>Reales</u> <u>RD\$</u> |
|-------------|---|---|-----------------------------|--|
| <u>2020</u> | 16,833,326 | - | 16,833,326 | - |
| <u>2019</u> | 24,250,841 | - | 24,250,841 | 1,964,433 |

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

| <u>Tipo de Transacción</u> | <u>Monto</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> | |
|---|-----------------------------|--------------------------------|--|
| | | <u>Ingresos</u> <u>RD\$</u> | <u>Efecto en</u> <u>Gastos</u> <u>RD\$</u> |
| Depósito de ahorro | 2,025,898 | | 58,974 |
| Certificados Financieros y depósitos de ahorros | 3,736,000 | | 172,171 |

| <u>Tipo de Transacción</u> | <u>Monto</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> | |
|--|-----------------------------|--------------------------------|--|
| | | <u>Ingresos</u> <u>RD\$</u> | <u>Efecto en</u> <u>Gastos</u> <u>RD\$</u> |
| Depósitos de Ahorro | 1,104,360 | - | 39,434 |
| Certificados Financieros y depósitos de ahorro | 4,805,000 | - | 668,574 |

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

El banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2020 y 2019, fue de RD\$1,497,119 y RD\$1,648,233 respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleado y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

| | <u>2020</u> <u>RD\$</u> | <u>2019</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Castigo contra cartera de crédito | - | 9,984,028 |
| Castigo contra rendimientos por cobrar | - | 465,916 |
| Transferencia de provisión de cartera a provisión de BRRC | 683,503 | 825,156 |
| Transferencia de provisión de rendimientos a cartera | - | - |
| Transferencia de provisión de BRRC a cartera | 1,898,114 | 1,262,753 |
| Transferencia de provisión de cartera a rendimientos | 629,216 | 72,839 |
| Constitución de provisión | 10,014,932 | 15,928,191 |
| Transferencia de cartera de BRRC | 3,661,783 | - |

41. Hechos Posteriores al Cierre

Posterior a la fecha de cierre del 31 de diciembre del 2020, en fecha 02 de marzo del 2021, la Superintendencia de Banco mediante la circular SB/ADM/0539/21 aprobó la modificación de los estatutos sociales del Banco.

42. Otras Revelaciones

Modificación Manual de Contabilidad.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en moneda Nacional en un 1.0% del pasivo sujeto a encaje legal, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de 7.9% a un 6.4% para los Banco de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Crédito. Esta disposición entro en vigencia a partir del 21 de abril del año 2020.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circular 002/21 de la Superintendencia de Bancos

Mediante Circular 002/21 en fecha 10 de febrero 2021. La Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la entidad y cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

Negocio en Marcha

Durante el año 2020, el Banco continuo su Plan de Negocios 2018-2020, enfocando sus objetivos a la Rentabilidad de las operaciones del Banco, alcanzar un alto nivel de satisfacción de los clientes para fidelizarlos, implementar procesos eficientes y eficaces con el uso de tecnología, así como promover el profesionalismo y compromiso del personal para ofrecer servicios ágiles, de calidad y aumentar la cartera de clientes, lo que se ha visto afectada por la pandemia sanitaria (Covid-19) que afecta el país y el mundo, en virtud de esto el sistema financiero y la economía del país fueron impactados. Dada la imprevisibilidad del potencial impacto de la pandemia la cual afecto la entidad para operar bajo la base de negocio en marcha, no obstante el Banco adoptó parte de las medidas de flexibilización dadas por la Superintendencia de Bancos para apoyar sus clientes, el sistema financiero nacional y la economía del país, reestructurando y actualizando los términos de pagos a 62 clientes con balance ascendentes a RD\$9.5MM, durante el 2020. Al cierre del 31 de diciembre del 2020, el índice de solvencia es de un 80.56%.

Así mismo están realizando una restructuración global del Banco desde el año 2018, apoyándose en la estructura de negocios de la empresa matriz, así como de la experiencia en el financiamiento de productos para el hogar, medidas con lo que se espera un crecimiento de la cartera de crédito, lo cual pueda generar los Ingresos Financieros que le permitan disminuir de manera progresiva las pérdidas en los próximos años, hasta poder alcanzar resultados positivos.

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco presenta pérdidas acumuladas ascendentes a RD\$196,318,879, así como un flujo de efectivo negativo.

Impacto Potencial de la Pandemia sobre Plan de Negocio de la Entidad:

El plan de Negocios de 2020 se vio afectado debido a la pandemia sanitaria (Covid-19) que afecto el país y el mundo, en efecto al sistema financiero y la economía del país fueron impactados; esta situación provoco una baja en la tasa de interés activa en el mercado. El Banco coloco para el 2020 RD\$136.4MM, cuando su proyección para este mismo período era de RD\$400.0MM, para una variación de RD\$263.MM, equivalentes a -65.8%. Dada la imprevisibilidad del impacto potencial de la pandemia el cual incidió en la entidad para operar bajo la base de negocio en marcha, no obstante, el banco adopto parte de las medidas de flexibilización dadas por la Superintendencia de Bancos para apoyar a nuestros clientes, el sistema financiero nacional y la economía del país, reestructurando y actualizando los términos de pagos a algunos clientes durante el 2020.

Esta situación ha motivado que la Superintendencia de Bancos, este a la espera del informe final de los estados financieros para medir la evolución de la cartera de crédito versus las proyecciones, verificar el impacto originado por las pérdidas acumuladas y las del ejercicio en el patrimonio y evaluar el comportamiento del patrimonio técnico, para determinar si aplica la continuación del plan de regularización al que fueron sometidos desde el año 2018.

Posibles Efectos Financieros Causados al Banco por el COVID-19, Planes de Contingencias Aplicados y Cumplimiento de sus Obligaciones Financieras:

Las medidas contingentes ante los efectos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19 estuvieron orientadas a la liquidación de los bienes recibidos en recuperación de créditos, reducción de los gastos financieros y reducción de los gastos operativos.

Como resultado de la venta de los bienes recibidos en recuperación de créditos, el Banco obtuvo beneficios por la suma de RD\$9.7MM lo que ayudó a mitigar las pérdidas.

En relación a la reducción de los gastos financieros, el Banco redujo el monto de esta partida en un 65.23% respecto del año 2019 al pasar de RD\$14.9MM a RD\$5.1MM en el año 2020, equivalente RD\$9.8MM.

Con la reducción de los gastos operativos, la institución logró un ahorro ascendente a la suma de RD\$5.4MM al pasar de RD\$65.3MM en el 2019 a RD\$59.9 en el año 2020.

Estas medidas contribuyeron, en que a pesar de los efectos adversos en la economía del país causados por el COVID-19 durante el 2020, el Banco redujo sus pérdidas del período en un 20% respectos del año anterior.

43. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

- Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Nota 3 Cambios en las políticas contables
- Nota 6 Fondos Interbancarios
- Nota 9 Deudores por aceptaciones
- Nota 12 Inversiones en acciones
- Nota 18 Fondos tomados a préstamos
- Nota 21 Obligaciones subordinadas
- Nota 22 Reservas técnicas
- Nota 23 Responsabilidades
- Nota 24 Reaseguros
- Nota 34 Utilidad por acción
- Nota 37 Información Financiera por Segmentos.